

Enciclopedia
Espasa.

Se da cuenta de haberse re-
cibido la Enciclopedia Espa-
sa. El Sr. Maria propone que
para su colocacion se adque-
ra una libreria de 2ª mano.
El Sr. Cebrian pide que se colo-
que, interinamente, donde se
hallan las sacetas.

El Sr. Mariano dice que se ha-
ga un armario nuevo por
obras paradas del pueblo. Le
adhiera a esta proposicion el
Sr. Juan Blanco.

La presidencia declara dis-
cutido el asunto proponiendo
se formule un proyecto por
el Sr. Maria. Queda aprobado.

19. Queda tambien acordado
Carbonilla por unanimidad se oficie
a la Comandancia del Norte pa-
ra que siga mandando car-
bonilla.

20. Fue leido un oficio de la
Presidencia de la Asociacion
de propietarios de la Colonia
de Los Angeles en el que so-
licita la cesacion del pago
del arbitrio de construccio-
nes por las que se edifiquen
en referida colonia o por
lo menos, que se den faci-
lidades para el pago del
arbitrio. El Ayuntamiento
disputa este asunto y termin



Anexion a
Madrid.

Se da cuenta que estos valores
han pasado a la via ejecu-
ta y se han entregado al a-
gente, acordó fuese des-
tachada esta peticion.

21. Se entrego a la Corporacion
de un oficio del Ministerio
de la Gobernacion, en el que
recomiendan el ruego hecho
expresion de Cortes por el
Diputado Don Andres Salo-
mó referente a la necesi-
dad de agregar a Madrid
los terminos, mpales, munitro
per.

El Sr. Alcalde hace uso de
la palabra, manifiesta que
como en este oficio se convo-
caba para una reunion el
dia 15 de corriente en el Mi-
nisterio de la Gobernacion y fue
recibido el 14, cito con carac-
ter urgente a una reunion
previa del Ayuntamiento, en
esta se acordó designar una
comision para asistir al ac-
to convocado designandose
a los Sres. Cebrian, Maria y Sr.
Alcalde. Fue emitieron su
opinion en el sentido de que
en principio, estaban con-
formes con la anexion siem

pre que esta se hiciera con di-
cuerda, cuyas condiciones se
van estudiadas por el Ayun-
tamiento con la lentitud que
merece asunto de tanta impor-
tancia.

Pide el Sr. P. Blasco que cada co-
misionado emita su opinion.
El Sr. Masia expresa que los
tres comisionados llevaban es-
tudiado el asunto y formado
su criterio que era el expues-
to por el Sr. Alcalde-Presidente.
Opina que como Puerto tiene
muy sancionada su hacienda
necesariamente ha de ser
condenada la anexión.
Como criterio personal dice que
Puerto no ha desarrollado por
la Casa de Campo finca ante-
riormente y que, ahora,
es mas probable de atravesar.

El Ayuntamiento, por una
votación, ratifica la designación
de la comision para tratar de
la anexión a Madrid o sea,
a los Sres. Cebrian, Masia
y el Alcalde.

El Sr. Alcalde pide opinion a
los Sres. Concejales acerca del pro-
blema de la anexión. Los Sres.
Concejales estan conformes con
el criterio de los comisionados.
El Sr. Cebrian dice: que pre-



dejarse si las condiciones.
En este estado se suspende
el debate para continuar ma-
ñana.

Alcantarilla
do.

22 Se examina el proyecto de
alcantarilla y se dejó pa-
ra examen de la sesión de
mañana.

Arb.º canalos
nes. Exención

23 Ruegos y preguntas
El Sr. Masia: Pide que se pon-
ga a debate el asunto refe-
rente a si los propietarios
de la Loranisa, estan exen-
tos o no del arb.º de canalos
nes. Le interruge la Comi-
sion de Policia Urbana rapida-
mente y que interin se suspen-
da la sesion.

Fue suspendida esta se-
sion para continuarla ma-
ñana a las seis de la tarde.
Estendiendose la presente ac-
ta que firman y certifico.

José Aguirre Eulogio Arrollano
Gaspar Cebrian
Fernando Cebrian
Julian Masia Andres Masia

Señores
Alfonsa Gutierrez
Cebrian Alonso
Garcia Blanco
Maria Garcia
Arrellano Lomate

Señor de 21 de Enero
En la Villa de Pozuelo de Alarcón a veintinueve de Enero de mil novecientos treinta y dos, se constituyeron en la Casa Capitulada presididos por el Sr. Jefe de la Alcaldía Don José Alfonsa Gutierrez, los Señores Concejales, reasistidos al margen, con asistencia de mi el Secretario, y al objeto de continuar la sesión que fue suspendida en el día de ayer.

Por mi el Secretario se dio lectura al acta de la sesión de referencia que fue aprobada con la aclaración de que el Sr. Maria hizo constar que el asunto de la anexión a Madrid, no solamente debía tratarlo el Ayuntamiento, sino que se debe someter a un plebiscito popular.

24. Cede el Sr. Maria la palabra para una cuestión previa y dice que se aplique a los Sres. Concejales que dejan de asistir a las sesiones el artº 98 de la vigente Ley Municipal. Opina que como son asuntos de mucha importancia los que se han de tratar debe suspenderse la sesión para continuarse mañana, y que por Secretaría se cite a los concejales rogándoles la puntual

Falta de asistencia a sesión

Acuerdo,

Asistencia a sesiones



asistencia

25. El Sr. Cebrian, que de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Maria en la sesión anterior opina que se debe tratar en estos asuntos por el mayor numero posible de Sres. Concejales.

26. El Sr. Presidente pide que los Sres. Concejales asistan a la hora en punto de la convocatoria y se levanta la sesión para celebrarla el domingo proximo a las 11 de la mañana, extendiendose la presente que firman y esta

[Signatures]
Don Jose Alfonsa Gutierrez
Don Antonio Pardo
Don Juan Francisco
Don Eugenio Arrellano
Don Francisco

Señor de 25 Enero
En la Villa de Pozuelo de Alarcón a veinticinco de Enero de mil novecientos treinta y dos, se constituyeron en la Casa Capitular presididos por el Sr. Alcalde Don Luis Garcia Martin, los Sres. Concejales

Señores
Garcia Martin
Alfonsa Gutierrez
Garcia Blanco
Cebrian Alonso

Francisco Rodríguez
Arrellano Llorente

le anotados al margen, que con
tengan mayoría absoluta de
catorce porción mpsal, pre-
sente ya el Secretario, con ob-
jeto de proceder a celebrar
la sesión que fue suspendi-
da días anteriores para tra-
tar acerca del problema
de anexión a Madrid.

Después de leer por un el
Secretario el acta del an-
terior que es aprobada, el
Sr. Presidente abre la se-
sión y solicita la opinión de
los tres concejales acerca del
problema antes aludido.

Habla el Sr. García Blanco y
pide que se nombre una co-
misión.

34 Inexión a
Madrid
El Sr. Lebrija hace uso de la pala-
bra y dice que a Madrid es
a quien más interesa la anexión
puesto que necesariamente tiene
que extenderse. Que los pueblos limi-
trofes no pierden más que lo malo
de Madrid, pues sanitariamente
se aprecia que de Madrid salen
los enfermos a respirar buen
aire en los pueblos de su alrede-
dor y esto, aumenta la estadis-
tica de mortalidad, maxime to-
mando en cuenta que los pue-
blos no tienen buen resultado
sus problemas sanitarios (aguas



y alcantarillado)

Sigue y manifiesta que a Pen-
la le conviene la anexión por
que Madrid con sus recursos po-
dría confeccionar un plan de
extensión haciendo vías radiales.
Que a los propietarios de aquí tam-
bien conviene por que sus terre-
nos valdrían mucho más. Alude
que no hay que tener miedo a
los impuestos por que la carne
ahí se come aquí más cara
que en Madrid así como otros
artículos. Sigue razonando en
pro de su tesis y expone que
con este asentamiento notic-
ie guerra provocada bastan-
te para resolver los problemas
de alcantarillado, saneamen-
to y sanidad. Le interesa la
anexión y que si no se llega
a esta, por lo menos, debe inter-
tarse la construcción de una
mancomunidad de pueblos li-
mitrofes, a Madrid para resol-
ver los problemas que les son
comunes.

El Sr. Alcalde Presidente expre-
sa que a Madrid conviene la
anexión más que a los pueblos
y dice que los tributos aumen-
tarían grandemente. El

Dr. Garcia Blanco: Pide, que en las condiciones que se fijan se esija, primeramente, la construcción de vías de comunicación y medios de ^{comunicación} comunicación rápidos y económicos con la capital.

auxeura se visite de los repre-
sentantes en Cortes para que ante-
ven el expediente de solicitud de
carretera directa a Madrid por
la Casa de Campo.

no la sesion extendiendose
la presente acta que firman
y certifico.

[Firmas: Luis Garcia, Julian Maria, Fernan Garcia, Gaspar Felician, Antonio Perez, Eulogio Arellano]
Sesion de 27 Enero

Señores

D. Luis Garcia
" Ant^o Garcia
" Julian Maria
" Fernan Garcia
" Gaspar Felician
" Antonio Perez
" Eulogio Arellano

En la Villa de San Mateo de Alarcón a veintinueve de Enero de mil novecientos treinta y dos, se constituyeron en la Casa Capitulular presididos por el Sr. Alcalde D. Luis Garcia Martin, los Sres. Concejales anotados al margen, presente yo el Secretario con objeto de celebrar sesion ordinaria que fue suspendida en primera convocatoria por falta de numero de Sres. Concejales.

Abierta esta sesion por el Sr. Presidente, yo el Secretario, di lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

El Sr. Maria pide la palabra y dice: que se ponga en conocimiento de los Podesres publicos la angustiosa situacion de los obreros de esta localidad. Dice que se ha olvidado, al tratar del proble-



Alumbrado
fiestas

ma de la cuestion a Madrid, la cuestion del paro obrero, creyendo que con ello se resolveria algo el paro.

30 Vista la factura que presenta la Compañia electrica de los Carabanchales por la instalacion de las luces en la plaza durante las pasadas fiestas, quedo acordado se abone el 40% de su importe. El Sr. Maria voto en el sentido de que no se pague mas que en años anteriores.

31 Cobre' del mi-
nimo de consumo
mo

Que previo los informes del tetrado asesor, pase al Juzgado el asunto de las bonificaciones de alumbrado que sin estas autorizadas para ello, cobran minimo de consumo y alquiler de contador a pesar de informe, que les fue notificado, de que no podia cobrarse, emitido este informe por la Jefatura industrial.

32 Respecto de denuncia de D^a Clementina Lopez Arrojo, que se le di' traslado de los informes de los tecnicos y que, siendo al parecer, asuntos de caracter civil que litiguen en derecho ante los tribunales ordinarios, pero que, brevemente, auto-



propietarios se pongan de acuerdo para evitar el peligro a que alude el Sr. Aparicador municipal. "

Ensayo de la Comisión de Caminos una instancia suscrita por Don Egidio Farina y otros solicitando ensanchar el camino anteriormente construido que conduce a la finca de su propiedad denominada Las Minas.

33 Quedó acordado pasar a la Comisión de Caminos una instancia suscrita por Don Egidio Farina y otros solicitando ensanchar el camino anteriormente construido que conduce a la finca de su propiedad denominada Las Minas.

Arbº canalones. Exención de pago de P. Flores.

34 Se declaró exento de pago del arbº de canalones, de acuerdo con informe de la comisión correspondiente, a la finca propiedad de D. Plácido Flores situada en la calle del Angel de esta población.

Arbitrios

35 En vista de denuncia por introducción fraudulenta de una res de cerda cometida por el vecino Mariano Bersal de la que resulta haber defraudado por arbº mpal la suma de \$1.50 pts se acordó imponerle la multa de 166.00 pts o sea el cuádruplo más el derecho correspondiente. Votaron por que se le impusiera rotundamente el duplo de multa los concejales Sr. Garcia Martin, Arellano y R. M. También se acordó que

Q. construcción

como esta defraudación no ha sido descubierta por los agentes mpales, que no se les dé premio.

36 Se concedió, a D. Agrícola B. Blanco, licencia para construir un hotel de planta baja en la Cañetara de Carabanchel, esquina a la de la Colonia Benito, Arbº mpal 102.30 pts.

37 Se concedió a D. Matías Jimenez para construir una casa de planta baja en Los Yorcayos, arbº municipal, 65.00 pts.

38 Se concedió a la Sociedad "La Inseparable" para construir una casa para coquería, con fachada a la calle del Norte. Arbº municipal, 25.00 pts.

39 Se concedió a D. Regino Lázaro, para ampliar un hotel en la calle de Antonio Rodríguez. Arbitrios mpal 25 pts.

40 Se concedió a D. Mariano Díaz para construir una casa de planta baja en Los Yorcayos arbº mpal, 50.00 pts.

41 Se concedió a D. Fernando Olivera, para construir una tapia de fábrica en su finca de la calle del Ferrocarril. Arbº mpal 75.00 pts.

Comision de
responsabilidad
del

42. Idem a D^a Maria Luisa Gons
para construir un gallinero
en su finca de la Calle Chiqui-
to n^o 6. Amb^o mpaal. 44.62 pto.
43. El Sr Macia: Ruega que fun-
cione la Comision de responsa-
bilidad. Dice que el emprés-
tito de 16.000 pto que hizo el
Ayuntamiento de la dictadura
segun él, es un hecho, ^{que su debera ser} deli-
toso, mas como teniendo en cues-
ta que con este dinero se han
construido aceras que debian
de haberse costado por los pro-
pietarios de las fincas.

Tambien denuncia que por
los Ayuntamientos de la dic-
tadura y anteriores se han he-
cho cosas que no son son-
legales.

Solicita que se pida al go-
bierno civil un delegado pa-
ra que examine la contabi-
lidad y la gestion de estos mu-
nicipios. Asi quedo' acorda-
do con el voto en contra del
Sr Garcia Martin D. Antonio.

No se tomaron otros acuerdos
y el Sr Presidente levanto la
sesion extendiendole la presen-
te acta que firman y arropen:

[Signatures]
Enr. Garcia
Antonio Garcia
Fermi Garcia
Garcia Felix
Eulogio Arrollan
Josi Ugena
Guzm. Francisco



Señores

Garcia Luis

Ugena Josi

Garcia Antonio

Arrollan Eulogio

Garcia Sarpardencia

Garcia Ferrn

Garcia Martin

Garcia Francisco

Garcia Josi

Garcia Luis

Garcia Antonio

Garcia Sarpardencia

Garcia Ferrn

Garcia Martin

Garcia Francisco

Garcia Josi

Garcia Luis

Garcia Antonio

Garcia Sarpardencia

Garcia Ferrn

Garcia Martin

Garcia Francisco

Garcia Josi

Garcia Luis

Garcia Antonio

Garcia Sarpardencia

Garcia Ferrn

Garcia Martin

Garcia Francisco

Sesion del 3 febrero 1932

En la Villa de Pozuelo de Alar-
con a tres de febrero de mil no-
vecientos treinta y dos, se constituyeron
Arrollan Eulogio en la Casa Capitular bajo la presi-
dencia Sarpardencia del Sr Alcalde, Don Luis Sar-
pardencia Ferrn en Martin, los Señores Concejales a-
Francisco Josi notados al margen, asistido de mi
el Oficial en funciones de Secretario
por ausencia del titular, con objeto
de celebrar sesion ordinaria que
fue suspendida en primera convocato-
ria por falta de numero de señores
Concejales.

Abierta la sesion por el Sr Presi-
dente se dio lectura al acta de
la anterior que fue aprobada.

Seguidamente se paso al Orden
del dia tratandose y acordando lo
siguiente:

44. Que para el informe de la Comi-
sion de Hacienda, seento de la Comi-
sion Nacional de Maestros, sobre
pension Nacional a Benavente.

45. Que se destine instancia de
recursos de esta Villa D. Sabas Mayca
sobre arbolado contiguo a su finca.

46. Que se conceda licencia de apertura
de un establecimiento de venta de
diopos de uvas en Avenida de
Fermi Sabas, a Linda Otero, amb^o
mpaal 25 pesetas.

Quivros en
Plaza de Pablo
Teglesio

47. Igualmente se acordó a la
solicitud por la misma de esta
localidad, Petra Gaban Sepulveda
sobre proyecto de instalación de un
quivros para venta de periódicos en
la Plaza de Pablo Teglesio, y que
por la Comisión de Policía Urbana
se proyecte e informe acerca de su
construcción y enlucamiento

Presupuestos

48. Dada lectura de oficio de la
Delegación de Hacienda de Madrid, sobre
modificaciones a introducir en presupuesto
ordinario para 1932, el Ayuntamiento
acordó pasar a urgente informe de
la Comisión de Hacienda

Alcantarillas
C^a La Paz

49. Finalmente se acordó se liquidase
el Contratista sueldo del coste de cons-
trucción de alcantarilla de la Colo-
nia de La Paz

Canchales

50. Asimismo que se solicite de
Obra Pública el ensanche de la Can-
cha de Canchales a Cuavaca en
su parte de la Calle de San Juan

51. Por último se acordó dirigirse
una felicitación al Gobierno por
ejecución del art. 26 de la Cons-
titución. Volante en contra los
Concejales Don García Martín, Arellano
y Francisco

No se tomaron otros
asuntos y no habiendo más
asuntos se dio por tratado el to.

Pre-



mente, levante la sesión extendien-
dose la presente que firmen
y de que certifique
Don Juan José Toré Algema
Julian Mañó

Gaspas Celisán Eulogio Arellano
Fernando García Antonio Pérez
Andrés Gómez

Señores
D. Luis García
" Don Ugena
" Julian Mañó
" Fernando García
" Gaspar Celisán
" Eulogio Arellano
" Antonio Pérez

Sesión de 10 febrero.
En la Villa de Pozuelo de
Alarcón a diez de febrero de
mil novecientos treinta y dos,
se constituyeron en la Casa Ca-
pitular, presididos por el Sr
Alcalde Don Luis García Mar-
tín, los Sres Concejales anotados
al margen, asistiendo ya el
insubscripto Secretario, con ob-
jeto de celebrar, en segunda con-
vocatoria, la sesión ordinaria
de la presente semana, a la ho-
ra señalada la presidencia de
claro abierta la sesión, dando
se lectura al acta del ante-
rior que fue aprobada.

52. Segundamente el concejal Sr
Mañó manifestó que se adhi-
re al acuerdo de la sesión ante-

al Gobierno
no por la expulsión de los Jesu-
tas.

53
Laboriosos
20.

Se dio cuenta del decreto sobre
laboriosos forzados, acordándose pa-
sara a informe de la Comisión
de policía rural. El Sr. Macia
ruega que se traiga este infor-
me a la sesión próxima.

54
Camino veci-
nal travesía
exterior.

54
Exterado el Ayuntamiento de
un oficio de la Diputación pro-
vincial sobre construcción del
Camino vecinal de la travesía
exterior de esta Villa, pasando
por la casa del D. Cirilo y atra-
versando la finca de los Herre-
deros de Barabá, pidiendo se
apruebe la petición del ante-
cipio reintegrable, quedo acor-
dado se ste a D. Bonifacio
Dulce por si está dispuesto
a ceder los terrenos necesarios
y que informe la Comisión

55
Ampliación
calle S. Lucas

55
Respecto del acuerdo adop-
tado en la sesión anterior so-
bre ampliación de la calle
de S. Lucas, el Sr. Macia propu-
so que esta se haga por la por-
teugada en dirección a Cara-
banchel. Fue desechada por
unos votos contra el del autor
de la propuesta.

56
Se dio lectura por un se-
cretario a un oficio de la Jefe-



Aguas Estación para industrial en el que se comen-
cia la designación de Dn Mariano
Alvarer y Dn Blas Jimenez para
que procedan a tasar los elementos
de distribución de agua de la Empre-
sa Camarinera.

Aguas Empre-
sa Camarinera

57
El Sr. Macia propone que mien-
tras no mande agua referida en
presa, no se haga ninguna gestión
para incautarla. Denuncia que,
ni en época de invierno, como abo-
ra ocurre, no se cumple la disposi-
ción del Ministerio de Economía re-
ferente al número de aberturas
que constantemente debe tener la
tubería. Que se ponga un oficio
al Sr. Gobernador dándole cuen-
ta de detalles. Así quedo' acor-
dado.

Alquiler de
contador y ma-
quina de curso
mo.

58
Tambien se acordó que, con
la mayor urgencia, se comunice
que al Gobierno Civil que las
Empresas de suministro de
fluído eléctrico de esta Villa
siguen cobrando alquiler de
contador y consumo de consu-
mo a pesar del informe de la
Jefatura industrial en el que
se participó en citada au-
torizada para ello, el cual
les fue comunicado. El Sr. Ma-
cia dice que el Ayuntamiento